

DECLARACIÓN H.C.D. N° 001/2025.-

VISTO:

El Proyecto Institucional: “Un respiro para el planeta”, el Proyecto presentado por la Concejala PACHECO VERA CONSTANZA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el presente proyecto surge como una iniciativa por parte del Jardín de Infantes N° 59 “TWOKA” de ésta ciudad;

Que, el mismo tendrá como destinatarios a los alumnos de las salas de 3, 4 Y 5 años de dicha institución, turno mañana y tarde y el tiempo de duración será del 04 de Mayo hasta el 05 de Junio del corriente año;

Que, este proyecto institucional ofrecerá diferentes actividades en relación a la Educación Ambiental, que les permitirá adquirir e incorporar a sus destinatarios conocimientos, actitudes y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir los que podrían venir;

Que, la referente contemporáneo de la educación ambiental “Eloísa Tréllez Solís, define a la misma como *“un proceso formativo mediante en el cual se busca que el individuo y la comunidad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias a fin que actúen de manera integrada y racional con su medio”*.;

Que, es por ello que pensar en educación ambiental, en el Nivel Inicial, implica que todos los actores educativos se involucren y se comprometan con esta temática que se abordara transversalmente desde los primeros aprendizajes, permitiendo que los niños/as con el acompañamiento de los docentes vayan iniciándose y reforzando sus conocimientos en las distintas problemáticas ambientales, desde los entornos más cercanos, hasta otros más lejanos, y así podrán comprender paulatinamente que la correcta preservación del ambiente y un planeta más “ sano y cuidado” depende exclusivamente de la acción del ser humano;

Que, algunos de los propósitos del proyecto estudiantil son:

- Brindar a los niños, un espacio de reflexión: actitudes, aptitudes y valores sobre los problemas ambientales.
- Ofrecer diferentes herramientas de trabajos para que los niños/as exploren y manipulen.
- Ofrecer contenidos significativos que les permitan desarrollar conciencia ambiental, sensibilidad hacia el entorno, conocimientos sobre el planeta y habilidades de identificar y contribuir a resolver los desafíos ambientales.



- Promover el trabajo en red entre alumnos, docentes y directivos de distintas instituciones y con distintos actores de la comunidad educativa y de la sociedad.

Que, se plantean como objetivos los siguientes:

- Que los niños/as logren conocer e incorporar paulatinamente conceptos ambientales, como desarrollos sustentables, reducir, reciclar y reutilizar, energía, mediante videos, láminas, fotografías, etc.
- Identificar, por medio de un relato literario, la problemática ambiental, sus causas y consecuencia en el planeta.
- Realizar pequeñas acciones para promover actitudes de consumo responsable. (apagamos la luz, cerramos el grifo, etc.)
- Incorporar prácticas que favorezcan el desarrollo sustentable. (reducimos, reciclamos, reutilizamos).
- Reflexionar y comparar cuentos con la vida cotidiana (por ej. ¿dónde tiramos la basura después de comer la galleta?).
- Implementar actitudes de responsabilidad, respeto y solidaridad por el planeta.
- Concientizar a la comunidad sobre el desarrollo sustentable a través de folletos y charlas.
- Identificar acciones correctas y no correctas para prevenir la contaminación del ambiente.
- Conocer la importancia y beneficio que tienen las plantas en el medio ambiente.
- Conocer las especies en peligro de extinción de la Patagonia (Ej: Maca Tobiano).

Que, dentro de las actividades del proyecto se destacan:

- Dialogar con los alumnos acerca del concepto de ambiente.
- Presentar de situaciones cotidianas de ambientes contaminados y no contaminados para observar las diferencias mediante fotografías.
- Reflexionar sobre las acciones de los actores sociales en el ambiente sus causas y consecuencias.
- Plasmar a través de imágenes, dibujos una acción adecuada para conservar el ambiente.
- Trabajar en conjunto con las familias, solicitando información.
- Recorrer lugares aledaños al jardín, y observar el ambiente, si observan papeles tirados en el suelo, humo de los autos, etc.
- Visitar la planta recicladora de la localidad para conocer su función y los diferentes materiales que reciben en la misma.
- Invitar a un referente de ambiente, para que explique sobre el



desarrollo sustentable.

- Realizar entrevistas.
- Investigar sobre la importancia de las plantas en el medio ambiente.

Realizar actividades referidas a la forestación.

- Observar a través de videos la importancia de REDUCIR, REUTILIZAR, Y RECICLAR. para luego poder reciclar en la sala.
- Reflexionar acerca de situaciones cotidianas que ocurren dentro de la sala.
(desayuno: ¿dónde va mi basura después de comer mis galletas?)
- Realizar folletos, carteles para entregar a la sociedad.
- Narrar cuentos, adivinanzas sobre ambiente y animales.

Que, es de suma importancia apoyar y promocionar esta clase de proyectos estudiantiles.

Que, tratado en sesión Ordinaria del día 15 de mayo de 2025, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Pacheco Vera Constanza, Trotta Romina, Monteros Tomás y Gómez Mauricio;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS,

SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): DECLÁRESE, DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL Y EDUCATIVO al Proyecto Institucional: “Un respiro para el planeta”, iniciativa del Jardín de Infantes N° 59 “IWOKA” de ésta ciudad, a realizarse entre los días, 04 de Mayo y 05 de Junio del corriente año.-

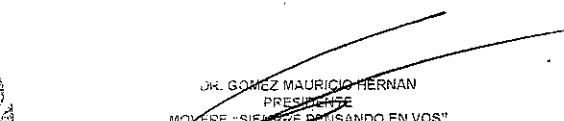
ARTICULO 2º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 3º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 15 DE MAYO DE 2025.-



ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



J.M. GOMEZ MAURICIO HERNAN
PRESIDENTE
MOVERE "SIEMPRE PENSANDO EN VOS"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - SANTA CRUZ